Papel del Farmacéutico de Urgencias en actividades de Continuidad Asistencial

Raquel García Sánchez
Mª Victoria Hernández Jaras
Virginia Saavedra Quiros
Rosario Santolaya Perrín

XII curso GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDICAMENTO EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIOS

RedFastER

Las urgencias hospitalarias son el punto de encuentro de diferentes niveles asistenciales

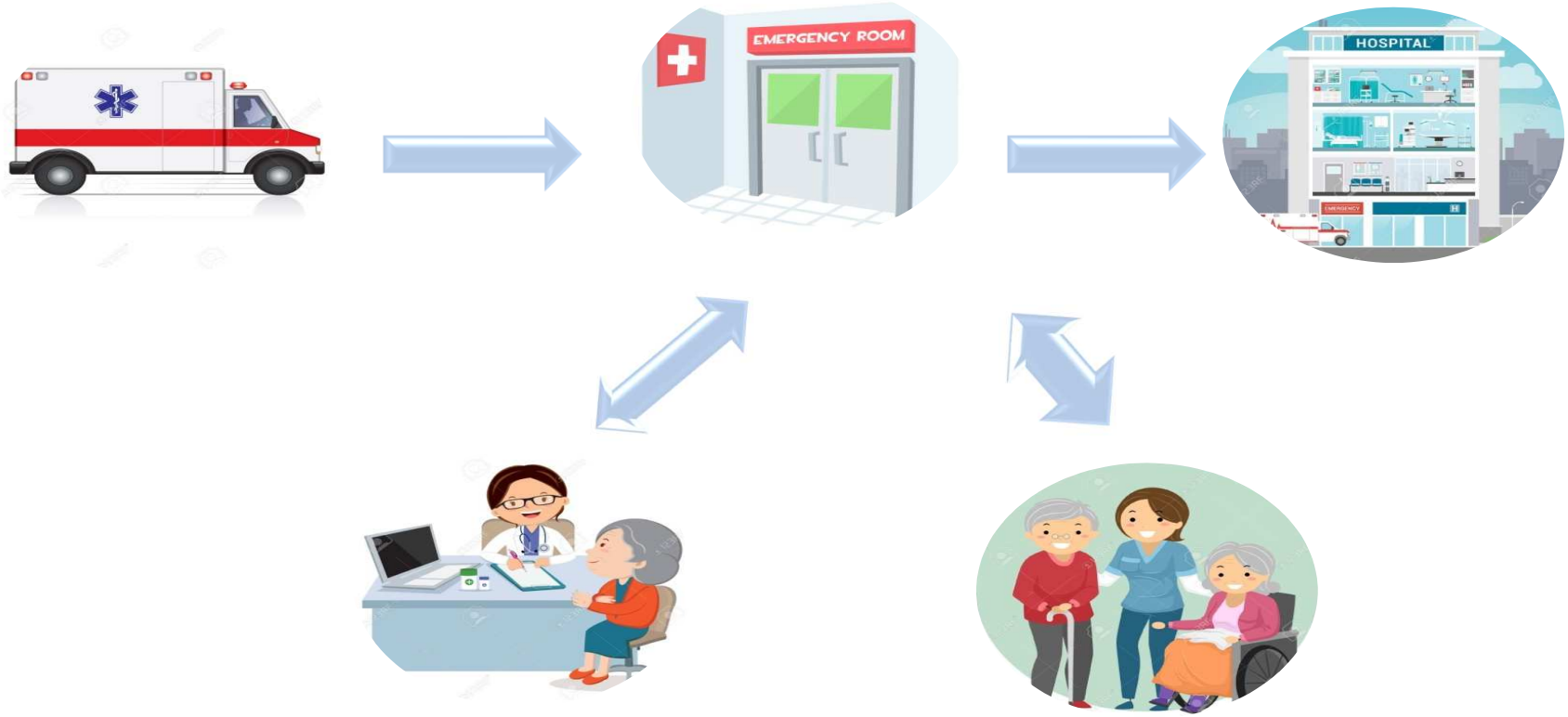

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

RedFastER

XII curso GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDICAMENTO EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIOS

Urgencia y Emergencia Extrahospitalaria

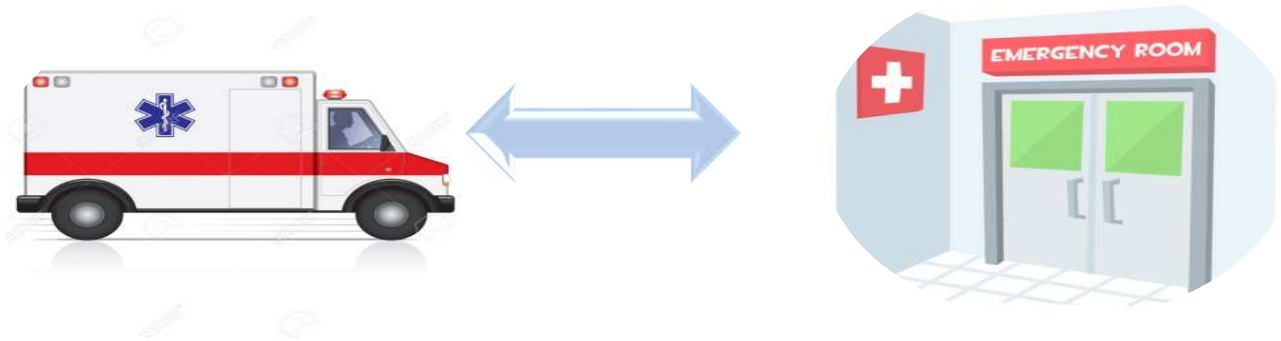

Raquel García Sánchez

Mª Victoria Hernández Jaras

XII curso GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDICAMENTO EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIOS

RedFastER

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

Las urgencias y emergencias medicas tienen dos ambitos principales de asistencia:

INTRAHOSPITALARIA

EXTRAHOSPITALARIA

XII curso GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDICAMENTO EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIOS

RedFastER

SaludMadrid Hospital General Universitario Gregorio Marañón

Servicios de emergencia y urgencias médicas extrahospitalarias

Función principal es proporcionar atención médica en todas las situaciones de emergencia, incluyendo desastres.

Barroeta Urquiza J, y Boada Bravo N. Los servicios de emergencia y urgencias medicas extrahospitalarias en España

XII curso GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDICAMENTO EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIOS

RedFastER

SaludMadrid Hospital General Universitario Gregorio Marañón

Servicios de emergencia y urgencias médicas extrahospitalarias

*Organización funcional que realiza un conjunto de **actividades secuenciales humanas y materiales**, con **dispositivos fijos y móviles**, con medios adaptados, **coordinados**, iniciados desde el mismo momento en el que se detecta la emergencia médica, que tras **analizar las necesidades, asigna respuesta** sin movilizar recurso alguno o bien desplaza sus dispositivos para actuar **in situ**, realizar **transporte sanitario** si procede y **transferir al paciente al centro adecuado de tratamiento definitivo.***

Barroeta Urquiza J, y Boada Bravo N. Los servicios de emergencia y urgencias medicas extrahospitalarias en España

XII curso GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDICAMENTO EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIOS

RedFastER

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

SERVICIO DE FARMACIA

DEL SERVICIO DE URGENCIAS MÉDICAS DE MADRID

ACTIVIDADES PROPIAS Y DE COLABORACIÓN CON OTROS NIVELES ASISTENCIALES Y ORGANIZACIONES

Mª Victoria Hernández Jaras. Responsable del Servicio de Farmacia SUMMA 112

2 HELICÓPTEROS SANITARIOS

16 VIR

26 UVIs MÓVILES

41UADs MÉDICAS

9 UADs ENFERMERÍA

37 SUAP

1 CUE

LINEAS QUE ENMARCAN LA ACTUACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA DEL SUMMA:

1. Atención a la Urgencia y Emergencia Extrahospitalaria
2. Transferencia / Continuidad con otros niveles asistenciales y/o instituciones
3. Situaciones especiales en las que por la idiosincrasia del SUMMA es la institución más idónea para dar servicio o soporte a otras instituciones

ATENCIÓN A LA URGENCIA Y EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA

- Elaboración y mantenimiento de la Guía Farmacoterapéutica y de administración de medicamentos (en el marco de la CFT)
  - Elemento básico para conseguir una farmacoterapia más racional a través de la selección de los principios activos más idóneos (eficacia, seguridad, coste y necesidad) orientada a nuestro ámbito de actuación
  - Recomendaciones de administración y diluciones adaptadas al tiempo de contacto con el paciente y en aras a una menor manipulación que pueda comprometer la seguridad del paciente

- Sistema de distribución de medicamentos y productos sanitarios que garantice disponer “in situ” los que el paciente precise

ATENCIÓN A LA URGENCIA Y EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA

- Especial control en cuanto a preservación del producto
  - Condiciones adversas para mantener las condiciones adecuadas de temperatura en las unidades móviles: innovación con nuevos sistemas que eviten temperaturas extremas
  - Control riguroso de caducidades: numerosos puntos y equipos donde es necesario disponer de medicación: ampularios, maletines de intervención, kits (partos, SNG, pinchazo accidental …) bolsas de vía aérea, mochilas IMV, carros de parada ….

- Elaboración de protocolos farmacoterapéuticos específicos, asesoramiento en el resto, en sus apartados de farmacoterapia
- Investigación propia: Servicio de Farmacia y recursos asistenciales

TRANSFERENCIA / CONTINUIDAD CON OTROS NIVELES ASISTENCIALES Y/O INSTITUCIONES

Protocolo de Transferencia de Pacientes

La transferencia supone el traslado del paciente para su asistencia clínica y la continuidad de sus cuidados en centro idóneo desde los equipos de los servicios de emergencias extrahospitalarios (SEM: UVI, HS, VIR con ambulancia medicalizada, SVI, SVB), a los profesionales de los Servicios de Urgencias de los Hospitales (SUH), así como de otros Servicios hospitalarios receptores

- Selección de medicamentos
- Estandarización de diluciones
- Estandarización de tubos de extracción paciente crítico y código 0

ONT
Trabajando juntos por la vida
www.ont.es

Grandes códigos de patologías tiempo dependientes

- Código infarto, Código ICTUS, Código Sepsis

PROTOCOLO DE CONSENSO PARA LA
ATENCIÓN AL ICTUS
EN FASE AGUDA
EN LA COMUNIDAD DE MADRID

CÓDIGO INFARTO MADRID

TRANSFERENCIA / CONTINUIDAD CON OTROS NIVELES ASISTENCIALES Y/O INSTITUCIONES

- Continuidad asistencial con Atención Primaria y Atención Especializada
  - Curas
  - Terapia de administración inhalatoria
  - Inyectables
- Participación en Comisiones y Comités
  - Guías farmacoterapéuticas de urgencias, de antibioterapia empírica, normalización de equipamiento de urgencias en AP….
- Investigación
  - TROICA, STREAM, METOCARD, EARLY-BAMI, ECLIPSE

SITUACIONES ESPECIALES EN LAS QUE POR LA IDIOSINCRASIA DEL SUMMA ES LA INSTITUCIÓN MÁS IDÓNEA PARA DAR SERVICIO O SOPORTE A OTRAS INSTITUCIONES

- Optimización de costes operativos de los servicios de farmacia de los hospitales del SERMAS
  - Plataforma de intercambio de medicamentos
  - Procedimiento centralizado de gestión de antídotos

Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN NÚMERO 105/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA POR LA QUE SE ESTABLECE UN PROCEDIMIENTO CENTRALIZADO DE GESTIÓN DE ANTÍDOTOS.

El **Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio**, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, en el artículo 84, apartado 2 establece que para contribuir al uso racional de los medicamentos, las unidades o servicios de farmacia hospitalaria realizarán entre otras, las siguientes

- Almacenamiento y distribución de medicamentos y vacunas del Servicio de Alertas de Salud Pública

MEDICAMENTO (VACUNA)	Nombre comercial	LABORATORIO	LOTE	Fecha de caducidad	TOTAL Nº ENV	ANTRACITA	GETAFE
ANTIRRÁBICA	Rabipur	GSK	624011A	mar-20	4	4	0
GAMMA ANTIRRÁBICA	Berirab P	BEHRING	047111H	feb-19	1	1	0
GAMMA ANTIRRÁBICA	Berirab P	BEHRING	10147121L	mar-19	6	6	0
Hepatitis A ADULTO 50 U	Vaqta 50	MSD	N013356	sep-19	10	6	4
Hepatitis A ADULTO 50 U	Vaqta 50	MSD	R006809	ago-20	4	0	4
Hepatitis A INF 720 U	Havrix 720	GSK	AHAVB882BF	may-19	10	6	4
MENINGOCÓCICA A-C-W135	Menveo	GSK	M16090	nov-18	5	5	0
MENINGOCÓCICA B	Bexero	GSK	YBX5C4AA	oct-18	10	6	4
MENINGOCÓCICA C	Menjugate	GSK	156801A	oct-18	20	10	10
TRIPLE VÍRICA	M-M-R-Vaxpro	MSD	M049775	nov-18	7	7	0
TRIPLE VÍRICA	M-M-R-Vaxpro	MSD	N020645	jun-19	13	8	5
VARICELA	Varivax	MSD	M043785	oct-18	4	4	0
VARICELA	Varivax	MSD	R003012	dic-19	10	0	10
VARICELA	Varivax	MSD	R009364	feb-20	6	6	0
INMUNOGLOBULINA INESPECÍFICA	Beriglobina P	BEHRING	27940311E	may-19	9	5	4
			Revisado el 19/09/2018				

MEDICAMENTO	Nombre comercial	LOTE	Fecha caducidad	Nº ENV	Observaciones	Ubicación
OSELTAMIVIR	Oseltamivir 30 mg comp Env 30 comp	C-11	sep-18	87	Farmacia Defensa Caducidad ampliada	Getafe
OSELTAMIVIR	Tamiflu 75 mg env 10 cap.	B0009G01	jul-19	334	Caducidad ampliada	Antracita
RIFAMPICINA	Rifaldin solución 20 mg/ml Fr 120 ml	A6143	oct-19	32		Antracita
CIPROFLOXACINA	Ciprofloxacina Normon comp 500 mg E/14 comp.	L6971	nov-19	19		Antracita
RIFAMPICINA	Rifaldin solución 20 mg/ml Fr 120 ml	A7145	feb-20	92		Antracita
RIFAMPICINA	Rifaldin cápsulas 300 mg E/24 cap	A7224	may-20	21		Antracita
CIPROFLOXACINA	Ciprofloxacina Normon comp 500 mg E/14 comp.	M3R31	jun-20	15		Antracita
			Revisado el 19/09/2018			

Medicamentos y vacunas
Servicio de Alertas de Salud Pública
Comunidad de Madrid

@farma_summa112

¡¡MUCHAS

GRACIAS!!

Experiencias de coordinación con emergencias extrahospitalarias de Madrid en las que han participado farmacéuticos

CENTRALIZACIÓN DE ANTIDOTOS (CAM)

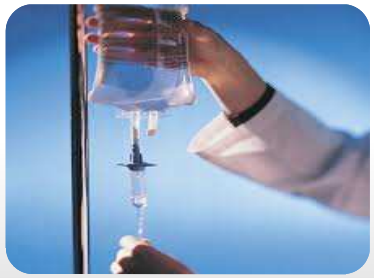

ESTANDARIZACIÓN DE PERFUSIONES (HGUGM)

CENTRALIZACIÓN DE ANTIDOTOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

RESOLUCIÓN **NÚMERO 105/2017**

RESOLUCIÓN NÚMERO 105/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA POR LA QUE SE ESTABLECE UN PROCEDIMIENTO CENTRALIZADO DE GESTIÓN DE ANTÍDOTOS.

El Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, en el artículo 84, apartado 2 establece que para controlar el uso racional de los medicamentos, las unidades o servicios de farmacia hospitalaria realizarán entre otras, las siguientes funciones:

a) Garantizar y asumir la responsabilidad técnica de la adquisición, calidad, correcta conservación, cobertura de las necesidades, custodia, preparación de formulas magistrales o preparados oficinales y dispensación de los medicamentos precisos para las actividades intrahospitalarias y de aquellos otros para tratamientos extrahospitalarios.

b) Establecer un sistema eficaz y seguro de distribución de medicamentos, tomar las medidas para garantizar su correcta administración, custodiar y dispensar los productos en fase de investigación clínica y velar por el cumplimiento de la legislación sobre fitodiamentos de sustancias psicoactivas u de cualquier otro medicamento que requiera un control especial.

c) Participar y coordinar la gestión de las compras de medicamentos y productos sanitarios del hospital a efectos de asegurar la eficiencia de la misma.

Entre las competencias de la Dirección General de Coordinación de la Asistencia Sanitaria, según el Decreto 105/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud y el Decreto 210/2015, de 29 de septiembre, se encuentran la planificación, implantación, evaluación y control de programas y actividades dirigidos a la racionalización y mejora de la gestión de la prestación

- Racionalización y mejora de la gestión de la prestación farmacéutica
- Hospitales SERMAS ←→ SUMMA.
- Antídotos de impacto económico alto, utilización esporádica y cuyo tiempo de espera hasta la necesidad de administración permita el transporte de los mismos de un centro a otro.
- Stock propio bajo aprobación
- Página informativa intrantet

(https://saluda.salud.madrid.org/atematica/areafarmacia/Paginas/Antidotos-Inicio.aspx)

XII curso GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDICAMENTO EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIOS

RedFastER

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

CENTRALIZACIÓN DE ANTIDOTOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

RESOLUCIÓN **NÚMERO 105/2017**

Racionalización y mejora de la gestión de la prestación farmacéutica

Principio activo	Nombre comercial	Precio/unidad
Anticuerpos antidigital	DIGIFAB 40 mg vial	938 €
Antitoxina botulínica A+B+E	BOTULISM ANTITOXIN BERHING 100 mg/ml	-
Azul de Prusia	ANTIDOTUM THALLI 500 mg comp	2,88 €
Desrazoxano	CARDIOXANE 500 mg vial	76,5 €
Glucarpidasa	VORAXAZE 1000UI vial	19.695 €
Hidroxicobalamina	CYANOKIT 5 g vial	577 €
Pentetato cálcico trisódico	DITRIPENTAT amp 1 g/5 ml	10,4 €
Silibinina	LEGALON-SIL 350 mg vial	88,7 €
Suero antiofídico	VIPERFAV (SUERO ANTIOFIDICO) 4 ml vial	989 €

Hospitales Servicio Madrileño de Salud

Llamada al 061

Motivo: **"SOLICITUD DE ANTÍDOTO"**

Servicio de Urgencia Médica de Madrid (SUMMA)

CENTRALIZACIÓN DE ANTIDOTOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

	Principio activo	Nombre comercial
2017	Anticuerpos antidigital	DIGIFAB 40 mg vial
	Antitoxina botulínica A+B+E	BOTULISM ANTITOXIN BERHING 100 mg/ml
	Azul de Prusia	ANTIDOTUM THALLI 500 mg comp
	Desrazoxano	CARDIOXANE 500 mg vial
	Glucarpidasa	VORAXAZE 1000UI vial
	Hidroxicobalamina	CYANOKIT 5 g vial
	Pentetato cálcico trisódico	DITRIPENTAT amp 1 g/5 ml
	Silibinina	LEGALON-SIL 350 mg vial
	Suero antiofídico	VIPERFAV (SUERO ANTIOFIDICO) 4 ml vial
2018	Edetato cálcico disódico	CALCIUM EDETATE SODIUM 5% amp 10ml
	Pralidoxima	CONTRATHION 200 mg vial
	Idarucizumab	PRAXBIND 2,5g vial 50ml

CENTRALIZACIÓN DE ANTIDOTOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

ows Internet Explorer
reafarmacia/Paginas/Antidotos-Inicio.aspx
Live Search
esktop Galería de Web Slice HGUGM 2 Horus Hotmail gratuito Sitios sugeridos
Página Seguridad Herramienta

ANTÍDOTOS. Procedimiento centralizado de gestión

Actualizado 3 de octubre de 2018

Procedimiento | Listado Antídotos

ANTITOXINA BOTULÍNICA

En España se dispone únicamente del lote 088012A de Antitoxina Botulínica (Chiron Behring GmbH), cuya fecha de caducidad es el 30 de Septiembre de 2018. Desde la AEMPS se están haciendo las gestiones oportunas para importar la antitoxina botulínica "BAT® [Botulism Antitoxin Heptavalent (A, B, C, D, E, F, G) - (Equine)] Sterile solution for injection 1 vial" y fabricada por Emergent BioSolutions Canada Inc.

Desde el 1 de octubre y hasta la fecha en la que esté disponible la antitoxina canadiense BAT® a través de la página medicamentos en situaciones especiales de de la AEMPS, **se extiende la caducidad del lote 088012A de la Antitoxina Botulínica (Chiron Behring GmbH) para poder utilizarla hasta que se reciban unidades de la antitoxina canadiense "BAT®** (información disponible en el documento emitido por la AEMPS). En el momento en que se reciban las unidades de la nueva deben dejar de usarse las de la antitoxina de Chiron Behring GmbH.

La Resolución 105/2017 de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid establece un **procedimiento centralizado** para la **gestión de ciertos antídotos** que, siendo su necesidad poco frecuente pero relativamente urgente, asegura su disponibilidad de una manera segura y eficiente.

Procedimiento Normalizado de Trabajo para la optimización de la adquisición, almacenamiento y distribución de antídotos (Actualizado a Abril de 2018).

Listado de Contactos de Servicios de Farmacia Hospitalaria para la gestión de pedidos de medicamentos urgentes.

Formulario para la solicitud de antídotos.

Intranet local
Páginas - Inicio - Win... CONSEJERÍA DE SAN... https://saluda.salud.... GIMUR Papel del Farmacéutic... Presentación1 Escritorio ES

dows Internet Explorer
a/areafarmacia/Paginas/Antidotos-Inicio.aspx
Live Search
desktop Galería de Web Slice HGUGM 2 Horus Hotmail gratuito Sitios sugeridos
Página Seguridad Herramie

Listado de Contactos de Servicios de Farmacia Hospitalaria para la gestión de pedidos de medicamentos urgentes.

Formulario para la solicitud de antídotos.

Algoritmo del procedimiento de solicitud urgente: Actuación coordinada en red entre los Servicios de Farmacia de los Hospitales (SFH) y el Servicio de Farmacia del Servicio de Urgencia Médica de Madrid (SUMMA).

Esta actuación ha sido impulsada por la Subdirección General de Farmacia y Productos Sanitarios con un Grupo de Trabajo de Optimización de Costes Operativos de los Servicios de Farmacia, bajo la coordinación de la Dirección General de Coordinación de la Asistencia Sanitaria

OTOS%20DOCUMENTOS/Diagrama%20petición%20antídotos%20SUMMA.png
Intranet local
Páginas - Inicio - Win... CONSEJERÍA DE SAN... GIMUR Papel del Farmacéutic... Presentación1
Escritorio ES

indows Internet Explorer

ica/areafarmacia/Paginas/Antidotos-Lista.aspx

Live Search

uda

desktop | Galería de Web Slice | HGUGM 2 | Horus | Hotmail gratuito | Sitios sugeridos

Página | Seguridad | Herram

rocedimiento | Listado Antídotos

ra obtener más información sobre cada uno de los Antídotos de esta tabla pincha en el principio activo. Puedes filtrar en el desplegable de los encabezados de cada columna y ordenar los antídotos pinchando columnas .

Envía una alerta de correo con l

rincipio activo	Nombre comercial	Tipo de medicamento	Indicación	Disponibilidad	Stock mínimo	Si urgencia	Dosificación habitual	Observaciones	Precauciones de conservación
cohol etílico	ALCOHOL ABSOLUTO 10ML	FÓRMULA MAGISTRAL	Metanol y propilenglicol	HOSPITALES	20	< 30 MIN			Conservar a temperatura ambiente
nticuerpos ntidigital	DIGIFAB 40 mg vial c/1	MEDICAMENTO EXTRANJERO	Intoxicación por Digoxina	SUMMA Y OTROS HOSPITALES	80	< 60 MIN	INTOXICACIÓN AGUDA: -Ingesta desconocida: administrar 10 viales, en función de respuesta se pueden administrar otros 10. -Ingesta conocida: mg digoxina/0,5mg=nº viales administrar (si ingestión de comprimidos x0,8). INTOXICACIÓN CRÓNICA: -Digoxinemia desconocida: administrar 6 viales. -Digoxinemia conocida: Digoxinemia (ng/mL)*Peso (kg) / 100 = nº viales.	Estará disponible en SUMMA y otros hospitales: HU La Paz y HU 12 de Octubre	Conservar en nevera y proteger de la luz
ntitoxina otulínica A+B+E	BOTULISM ANTITOXIN BERHING 100 MG/ML 250ML SOL	MEDICAMENTO EXTRANJERO	Tóxina botulínica	SUMMA	9	< 30 MIN	Dosis inicial: 500mL. Dependiendo de la evolución, pasadas 4-6h se pueden administrar otros 250mL	a) Extensión de la caducidad Antitoxina b) LISTADO DE ANTITOXINA BOTULINICA BAT A SUSTITUIR POR ANTITOXINA	Conservar en nevera

Intranet local

ica - ... | Páginas - Inicio - Win... | CONSEJERÍA DE SAN... | GIMUR | Papel del Farmacéutic... | Presentación1 | Escritorio | ES

Antídotos - Anticuerpos antidigital - Windows Internet Explorer

https://saluda.salud.madrid.org/atematica/areafarmacia/Lists/Antdotos/DispForm.aspx?ID=7&Source=https%3A%2F%2Fsaluda%2Esalud%2Emadrid%2Eorg%2Fatematica%2

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos | HP-HCIS -- JOSE LUIS REVU... | desktop | Galería de Web Slice | HGUGM 2 | Horus | Hotmail gratuito | Sitios sugeridos

Antídotos - Anticuerpos antidigital

Consejería de Sanidad

INICIO | ASISTENCIA SANITARIA | INFORMACIÓN Y HUMANIZACIÓN | FORMACIÓN | SALUD PÚBLICA | INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN | RECURSOS HUMANOS | TE

< Volver | Estoy en: INICIO > TEMÁTICOS > Area Farmacia

Antídotos: Anticuerpos antidigital

Cerrar

Principio activo	Anticuerpos antidigital
Nombre comercial	DIGIFAB 40 mg vial c/1
Código Nacional	E00941
SNOMED	E010534
descripción snomed_larga	DIGIFAB 40 MG VIAL
descripción snomed_corta	DIGIFAB 40 MG VIAL
Tipo de medicamento	MEDICAMENTO EXTRANJERO
Indicación	Intoxicación por Digoxina
Disponibilidad	SUMMA Y OTROS HOSPITALES
Stock mínimo	80
Si urgencia	< 60 MIN
Dosificación habitual	INTOXICACIÓN AGUDA: -Ingesta desconocida: administrar 10 viales, en función de respuesta se pueden administrar otros 10. -Ingesta conocida: mg digoxina/0,5mg=n° viales administrar (si ingestión de comprimidos x0,8). INTOXICACIÓN CRÓNICA: -Digoxinemia desconocida: administrar 6 viales. -Digoxinemia conocida: Digoxinemia (ng/mL)*Peso (kg) / 100 = n° viales.
Precauciones de conservación	Conservar en nevera y proteger de la luz

ESTANDARIZACIÓN DE PERFUSIONES (HGUGM)

Transferencia segura de pacientes

+

Standardize 4 Safety

Medicamento Alto Riesgo

XII curso GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDICAMENTO EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIOS

RedFastER

SaludMadrid Hospital General Universitario Gregorio Marañón

ESTANDARIZACIÓN DE PERFUSIONES (HGUGM)

SUMMA/SAMUR

URGENCIAS

UVI

Médicos /Farmacéuticos/Enfermeros

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

RedFastER

XII curso GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDICAMENTO EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIOS

ESTANDARIZACIÓN DE PERFUSIONES (HGUGM)

Fármaco	Presentación comercial	Concentración	Suero
Amiodarona perfusión	Amiodarona 150 mg/3ml amp	600mg/250ml 2,4mg/ml	Glucosa 5% 250ml
Dobutamina	Dobutamina 250 mg/20ml amp	250mg/250ml (1mg/ml)	Glucosa 5% 250ml
Dopamina	Dopamina 200 mg/5ml amp	200mg/100ml 2mg/ml	Fisiológico 0,9% 100ml
Midazolam	Midazolam 15 mg/3ml amp	15mg/100ml 0,15mg/ml	Fisiológico 0,9% 100ml
Nitroglicerina	Nitroglicerina 50 mg/10ml amp	50mg/250ml 0,2mg/ml	Glucosa 5% 250ml
Noradrenalina	Noradrenalina 10mg/10ml amp	30mg/250ml 0,12mg/ml	Glucosa 5% 250ml

ESTANDARIZACIÓN DE PERFUSIONES (HGUGM)

ACETILCISTEÍNA 20 %	Amp 5 g / 25 ml	SG Intox paracetamol: 1ª dosis 150mg*Kg / 250 ml 60 min		B
ACETILSALICÍLICO DE LISINA	Vial 900 mg polvo (Reconstituir con 5 ml API)	SF SG 100 ml / 15 min	Lenta (2 min)	
ADENOSINA	Vial 6 mg / 2 ml	SF Lavado 10 ml con SF	2 seg	
ADRENALINA	Amp 1 mg / 1 ml	SF 0,1 ml de la amp en 9 ml de SF 5-10 min. Lavado 10 ml con SF	DIRECTO EN PCR	
AMIODARONA	Amp 150 mg / 3 ml	SG 600 mg / 250 ml	P.C.R. Diluir en 10 ml 25 mg / min	B
ATENOLOL	Amp 5 mg / 10 ml	SF SG 50 ml / 20 min	Máx 2 ml / min	
ATROPINA	Amp 1 mg / 1 ml	SF Lavado 10 ml con SF	DIRECTO EN PCR	
BIPERIDENO	Amp 5 mg / 1 ml	SF 50 ml / 10 min		También por vía IM
BUTILESCOPOLAMINA	Amp 20 mg / 1 ml	SF 50 ml / 15 min		También por vía IM
CLONAZEPAM	Amp 1 mg / 1 ml (Reconstituir con 1 ml de API)	SF	Máx 0,5 mg/min	
CLORAZEPATO DIPOTÁSICO	Vial 20 mg polvo (Reconstituir con su disolvente)	SF SG 100-250 ml / 15 min	2 min (Vía gran calibre)	
DEXAMETASONA	Amp 4 mg / 1 ml	SF SG 50 ml / 30 min	2-3 min	
DEXCLORFENIRAMINA	Amp 5 mg / 1 ml		Al menos 1 min	También por vía IM
DEXKETOPROFENO	Amp 50 mg / 2 ml	SF SG 100 ml / 10 min		
DIAZEPAM	Amp 10 mg / 2 ml	SF 50-100 ml / 30 min	1 ml / min	B
DIGOXINA	Amp 0,5 mg / 2 ml	SF SG 50 ml / 10-20 min		
DILTIAZEM	Vial 25 mg polvo (Reconstituir con 5 ml de API)	SF Dilución 1 mg / ml en 2 h	2 min	B
DOBUTAmina	Amp 250 mg / 20 ml	SG 250 mg / 250ml		B
DOPAmina	Amp 200 mg / 5 ml	SF 200 mg / 100 ml		B
ESMOLOL	Amp 100 mg / 10 ml	SF Lavado 10 ml con SF	1-4 min según protocolo	

FENITOÍNA	Amp 250 mg / 5 ml	SF 50-250 ml Veloc máx 50mg / min + Lavado 10ml	50 mg / min	B
FLECAINIDA	Amp 150 mg / 15 ml	SG 100 ml / 30 min	Max 150 mg / 10 min	B
FLUMAZENILO	Amp 0,5 mg / 5 ml Amp 1 mg / 10 ml	SF SG 250 - 500 ml	15 seg	B
FOSFATO MONOSÓDICO	Amp 1200 mg /10 ml	SF SG 50 ml / 20 min		
FUROSEMIDA	Amp 20 mg / 2 ml	SF 50-250 ml Veloc máx 4mg / min	1-2 min	
GLUCONATO CÁLCICO	Amp 4,6 mEq / 10 ml	SF SG 100ml / 15-30 min	1 amp / 5 min	
GLUCOSA (Miniplast)	10 ml / 30 % 20 ml / 50 %	SF SG Lavado 10 ml	Lento	
HALOPERIDOL	Amp 5 mg / 1 ml	SG 50 ml / 30 min	> 1 min	De elección la vía IM
HEPARINA 1%	Vial 5000 UI / 5 ml	SF SG BPC 250 ml		B
HIDRALAZINA	Amp 20 mg Polvo (Reconstituir 1 ml API)	SF 50 ml / 15 min	10 ml SF Max 5 mg / min	
HIDROCORTISONA	Vial 100 mg Polvo (Reconstituir con 1 ml de API)	SF SG 100-250 ml Velocidad < 25 mg / min	3-5 min	B
LABETALOL	Amp 100 mg / 20 ml	SF SG 1mg/ml a velocidad 2 ml / min	> 50 mg / min	
LACOSAMIDA	Amp 200 mg / 20 ml	SF SG 50 ml / 15-60 min	Puede administrarse sin dilución adicional	
LEVETIRACETAM	Amp 500 mg / 5 ml	SF 100 ml / 15 min		
MAGNESIO, SULFATO	Amp 1,5 g / 10 ml	SF SG 50-100 ml / 30 min	En P.C.R. 1ml / min	
METAMIZOL	Amp 2 g / 5 ml	SF 100 ml / 20-60 min		
METILPREDNISOLONA	Amp/vial 8-20-40-125-500-1000 mg	SF 100 ml / 15-30 min	1-5 min	
METOCLOPRAMIDA	Amp 10 mg / 2 ml	SF SG 50 ml / 15 min		
METOPROLOL	Amp 1 mg / 1 ml	SF Lavado 10 ml de SF	Velocidad según médico prescriptor	
NALOXONA	Amp 0,4 mg / 1 ml	SF SG BPC 500 ml	Min 1 min	B

NITROGLICERINA	Amp 50 mg / 10 ml	SG 50 mg / 250ml		B
NITROPRUSIATO	Vial 50 mg Polvo (Reconstituir con 5ml de SG)	SG BPC 500 ml - Cambio c/ 4h		B
NORADRENALINA	Amp 10 mg / 10 ml	SG 30 mg / 250 ml		B
OMEPRAZOL	Vial 40 mg Polvo	SF SG BPC 250 ml // 100 ml - 20min		B
ONDANSETRON	Amp 4 mg / 2 ml	SF SG 50 ml / 15 min		
PIRIDOXINA B6	Amp 300 mg / 2 ml	SG 500 ml	De elección la vía IM	
POTASICO, CLORURO (Miniplast)	10 mEq /5 ml	SF SG BPC 500 ml/8-12-24h Máx por VVP: 30mEq/500 ml	Utilizar sueros predilluidos	B
PROCAINAMIDA	Amp 1 g / 10 ml	SF SG 100-500 ml --- 0,5-1,5 ml/min		B
RANITIDINA	Amp 50 mg / 5 ml	SF SG 50 ml / 30 min		
SALBUTAMOL	Amp 0,5 mg / 1 ml	SF SG 100 ml / 30 min	También por vía IM y SC	B
SODIO, CLORURO (Miniplast)	20 % / 10 ml	SF Según prescripción		B
SOMATOSTATINA	Amp 0,25 mg polvo Amp 3 mg polvo	SF 3mg / 250 ml 12h	0,25 mg / 3 min	B
TEOFILINA	Amp 200 mg / 10 ml	SF SG 100 ml / 30-60 min	> 5min	B
TIAMINA B1	Amp 100 mg / 1 ml	SF Administración lenta. Diluir con 10 ml de SF	De elección la vía IM	
TIAPRIDA	Amp 100 mg / 2 ml	SF 50 ml / 15 min	También por vía IM	
TRAMADOL	Amp 100 mg / 2 ml	SF SG 50 ml / 30-60 min	2-3 min	
TRANEXAMICO, ÁCIDO	Amp 500 mg / 5 ml	SF SG 50 ml / 30 min	1 ml / min	
URAPIDIL	Amp 50 mg / 10 ml	SF SG BPC 250 mg / 500 ml	25 mg / 10 seg	B
VALPROICO, ÁCIDO	Amp 400 mg Polvo	SF SG 100 ml / 60 min	3-5 min	
VITAMINA K (= FITOMENADIONA)	Amp 10 mg / 1 ml	SF SG 50 ml / 15 min	Amp Pediátrica 2 mg / 0,2 ml	

Muchas gracias

XII curso GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDICAMENTO EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIOS

RedFastER

Hospital General Universitario Gregorio Marañón